



PROMOCIONES ARPERO

¡CHARREADA DE LUJO!

Se llevará a cabo el día 30 de Noviembre 2025

REQUISITOS:

- 1.- El costo de inscripción es de \$5,000 dólares por equipo.
- 2.- Para apartar su espacio se requiere un depósito de \$1,500 dólares
- 3.- Para confirmar su participación se requiere depósito del total de la inscripción antes del 15 Noviembre.
- 4.- Para evitar contratiempos se requiere que todos los caballos que ingresen al evento lleven consigo el certificado de salud mejor conocido como coggins y los caballos que vienen fuera del estado de Texas se requiere anexó el certificado de salud.

PREMIOS:

- 1.- Los premios se reparten el 70% para 2 lugares se descontará \$400 para reconocimientos.
1er Lugar 60% mas marco de reconocimiento
2do Lugar 40% mas marco de reconocimiento
- 2.- Hebillas individuales conmemorativas al primer lugar por faena, patrocinadas por la empresa de Promociones Arpero.

REGLAS:

- 1.- Se calificará con el reglamento charro de la Federación Mexicana de la Charrería A.C
- 2.- Cada equipo tendrá que traer su yegua de manganas y así mismo entregársela a la gente de corrales antes de su suerte de manganas.
- 3.-Para la jineteada de yegua solo se podrá utilizar pretal de gasa. Se sorteará previamente su yegua y la misma que toque se tendrá que utilizar para el paso de la muerte.
- 4.-Cada equipo será responsable de sus yeguas de manganas ya que no se podrá utilizar dos por equipos en la misma charreada, siendo diferente charreada no habrá problema en que se utilice con algún otro equipo.
- 5.-Para el paso de la muerte tendrá que ser la misma yegua que les tocó en la jineteada de yegua. Si el pasador entra con un solo arreador tendrá una base de 25 pts y si entra solo, contará con una base de 30 pts. Paso de cuenta en la segunda vuelta es de base de 15 pts sin ningún adicional por arreadores.
- 6.-Las espuelas deben ser libres(sin trabarlas) NO se les podrá hacer ninguna modificación.

INFORMACION:

- 1.- El propósito es de juntar 9 equipos tanto de la Unión Americana como de México y con esto llevar a cabo 3 competencias charras.
- 2.-El comité organizador proporcionará el ganado de colas y reparo, así como las yeguas de piales y de reparo..
- 3.-Se utilizarán toros de presencia y ese mismo toro se tendrá que jinetear y ternear.
- 4.-El sorteo del ganado equino y bovino será hecho por comisión deportiva.
- 5.-Cualquier punto o aclaración no especificado en esta convocatoria se tocará el día del evento con el comité organizador y con el jurado calificador.

!!SUERTE CHARROS Y QUE GANE EL MEJOR!!

Depositar a nombre: Promociones Arpero
cuenta:488056417366
ruta:111000025
Zelle: lienzocharrolosarpero@gmail.com